



a favor del público, se le puede indemnizar
 concediéndole el que ocupa el foro contiguo
 hasta el lindero del terreno que hoy posee
 el D. Juan García Serou; y por último el
 frente que da al Obale debe ser la línea que
 marque el radio ó círculo igual al de la
 casa de D. Juan Sabag. Sin embargo
 de lo expuesto, el *Att. Ayuntamiento* acor-
 dará lo que estime mas procedente. Lo cual
 veinte de Marzo de mil ochocientos cinco
 y siete = Francisco Canovas = Juan
 Miguel Molina = La Ciudad acordó:
 con el informe, haciéndose saber al in-
 teresado que antes de principiar las obras
 que proyecta, presente el plano correspon-
 diente.

Señalau los llini-
 de la Casa que
 el herauatar D.
 Manuel Castro.
 Se dió cuenta del informe de la Comi-
 sion de Ornato emitido a virtud de una
 instancia de D. Manuel Castroverde, y
 acuerdo que a la misma reayó en la

